



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

*Proyecto de Inversión. Formulación Diseño e
Implementación del Sistema de Información
para el Subsistema de Salud de las Fuerzas
Militares a Nivel Nacional*

IV Trimestre 2024

FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL

El proyecto con código BPIN 2018011000614 tiene como objetivo Fortalecer el desarrollo, implementación e integración del sistema de información en los procesos de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud, en pro de la calidad en la presentación de los servicios de salud a los afiliados del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

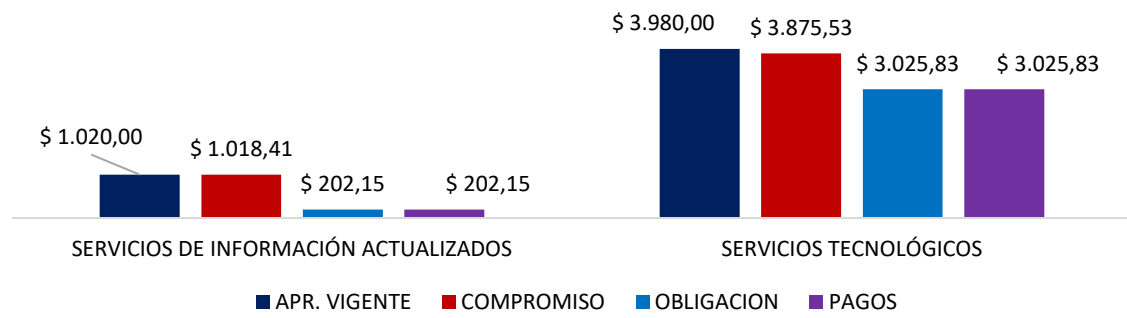
Mediante Acuerdo 085 del 29 de diciembre de 2023 “Por el cual se establece el Programa General de Administración, transferencia interna y aplicación de recursos para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y el Subsistema de Salud de la Policía Nacional, con base en los presupuestos disponibles en forma equitativa, para la vigencia 2024” al proyecto le fueron asignados \$ 5.000 millones de pesos para las siguientes actividades descritas en la cadena de valor así:

PRODUCTO	ACTIVIDAD	APROPIACIÓN
SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS	DESARROLLAR MODULO DE VERTICAL DE SALUD	\$ 1.020,00
	Servicio de fábrica de software, desarrollo complementos módulos SALUD.SIS.	\$ 510,00
	Desarrollo e implementación, módulo de interoperabilidad.	\$ 510,00
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DATACENTER PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	\$ 2.258,00
	Renovación soporte ODA - ORACLE	\$ 50,00
	Servicio de DATACENTER MDN - Créditos de nube y servicios (Productivo y continuidad de negocio)	\$ 1.000,00
	Renovación licenciamiento NGINEX	\$ 75,00
	Adquisición servicio de mensajes de texto y email	\$ 80,00
	Servicio de administración y seguridad de nueva infraestructura	\$ 400,00
	Renovación certificado SSL	\$ 3,00
	Renovación licenciamiento y soporte JASPERSOFT	\$ 650,00
	REALIZAR SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO SOFTWARE, MESA DE SERVICIO)	\$ 1.722,00
	Contratación servicio de soporte y mantenimiento de software	\$ 580,01
	Contratación servicio de soporte y mantenimiento de software	\$ 752,84
	Contratación servicio de mesa de ayuda	\$ 84,16
	Contratación soporte y mantenimiento plataforma PACS integrada (DIGSA - FAC)	\$ 240,00
	Renovación licenciamiento ZENDESK	\$ 65,00
	TOTAL	\$ 5.000,00

Ejecución IV trimestre 2024

El proyecto a 31 de diciembre de 2024 presenta una ejecución del 98% en compromisos y del 65 % en obligaciones y pagos, de igual manera se observa que durante el IV trimestre se realizó un avance por valor de \$ 577,47 millones de pesos en obligaciones y pagos, los cuales corresponden a las siguientes unidades ejecutoras.

EJECUCIÓN PROYECTO SALUD.SIS IV TRIMESTRE 2024



Fuente SIIF Nación corte 31/12/2024

Cifras en millones de pesos

DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS	\$ 1,020.00	\$ 1,018.41	\$ 202.15	\$ 202.15
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	\$ 3,980.00	\$ 3,875.53	\$ 3,025.83	\$ 3,025.83
TOTAL	\$ 5,000.00	\$ 4,893.94	\$ 3,227.97	\$ 3,227.97

Fuente SIIF Nación corte 31/12/2024

Al cierre de la vigencia 2024, se ha impactado de manera positiva con relación al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica provista para dicha plataforma tecnológica, lo anterior a través de la ejecución de los contratos establecidos para tal fin.

SERVICIOS TECNOLÓGICOS.

- Renovación soporte técnico para ODA – ORACLE.
- Adquisición de servicios de créditos de nube para el de DATACENTER MDN (Productivo y continuidad de negocio).
- Renovación licenciamiento NGINEX.
- Servicios de mensajes de texto y email.
- Servicios de administración y seguridad de nueva, infraestructura.
- Renovación del certificado de seguridad SSL.
- Renovación licenciamiento y soporte JASPER.
- Servicio de soporte y mantenimiento de software.
- Renovación licenciamiento para servicio de mesa de ayuda.
- Servicio de soporte y mantenimiento del componente PACS.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS.

- Servicio de fábrica de software, desarrollo de complementos a módulos del sistema de información y funcionalidad de interoperabilidad.

Las acciones más representativas durante la gestión en el periodo anterior se representan en lo siguiente.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



La plataforma SALUD.SIS se aloja en una infraestructura física proporcionada por el Ministerio de Defensa Nacional, lo cual permite que los diferentes componentes interactúen de manera óptima y acorde a avances tecnológicos recientes. Dentro la gestión realizada en procura del fortalecimiento de dicha infraestructura, se destaca el hecho que durante la vigencia 2024 se adquirió e inicio la configuración de un servicio de recuperación, el cual permitirá contar con un sitio alternativo que garantice respaldo en la operación diaria y se constituya como un reservorio de información.

ACTUALIZACIÓN DE VERSIONAMIENTO DE COMPONENTES



BASE DE DATOS
DE 12 A 19



HERRAMIENTA DE REPORTES
DE 6.3 A 9.0



LENGUAJE DE PROGRAMACION
DE 4.6 A 4.81

2024



En el transcurso de la vigencia 2024, se logró efectuar la actualización del versionamiento de los componentes relacionados con el motor de base de datos, el lenguaje de programación, la plataforma soporte en temas de reportes y los servicios de extracción y transformación de información (ETL). Con lo cual permite un mejor desempeño dentro de la operación que se realiza en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar.

INTEROPERABILIDAD CON EL HOMIL



CITAS MÉDICAS

SUS AUTORIZACIONES PARA EL HOMIL

N° de autorización:

AUT-2023-06-1784599

Citas Disponibles Para:

Especialidad:

Dermatología - SSFM

Profesional:

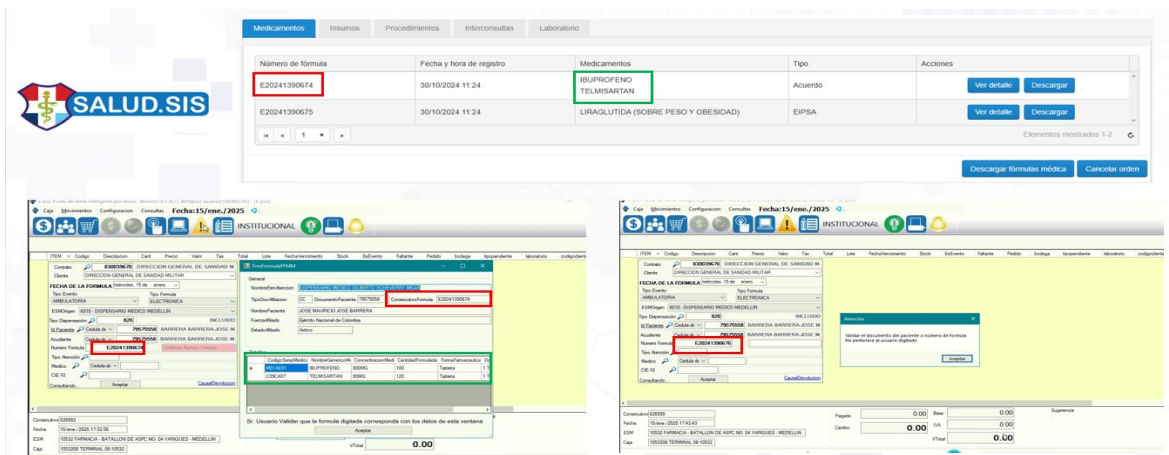
-SELECCIONE PROFESIONAL-



Número de autorización	Fecha y hora de autorización	Número de solicitud	Fecha y hora de solicitud	ESMARS	Tipo de servicio	Descripción del CUIPS	Clasificación	Estado
Contiene	Contiene	Contiene	Contiene	Contiene	Contiene	Contiene	Contiene	Contiene
AUT-2023-06-1784599	06-06-2023 12:51	BSERV-2023-06-972889	06-06-2023 12:50	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Dermatología - SSFM	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALIDAD EN DERMATOLOGIA	PIS	Autorizado
AUT-2023-02-095208	10-02-2023 14:20	BSERV-2023-02-160367	10-02-2023 14:18	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Dermatología - SSFM	SISTEMA DE MONITORIORES ELECTRONICA EN ESPERANZA DE RECONOCIMIENTO	PIS	Autorizado
AUT-2023-01-94847	20-01-2023 16:31	BSERV-2023-01-54567	20-01-2023 16:30	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Dermatología - SSFM	PARTICIPACION EN JUNTA MEDICA O EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POR MEDICINA ESPECIALIZADA Y CASO PACIENTE	PIS	Autorizado
AUT-2023-12-383887	01-12-2022 11:17	BSERV-2023-12-205994	01-12-2022 11:16	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Dermatología - SSFM	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALIDAD EN DERMATOLOGIA	PIS	Autorizado

AGENDAMIENTO

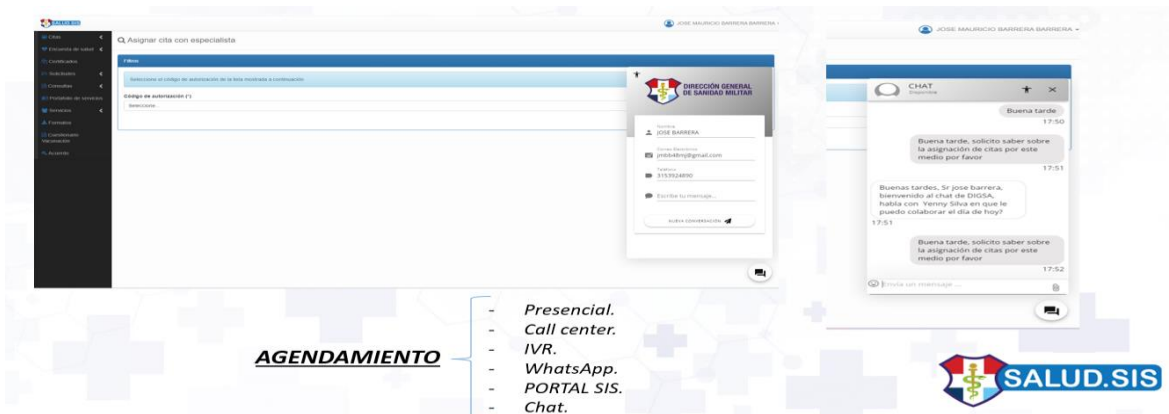




En este sentido se destaca el hecho de que la formulación, validación, autorización y tramite administrativo, relacionado con medicamentos formulados y que se encuentran fuera del acuerdo No. 080 de 2022, se realice a través de la plataforma tecnológica lo cual agiliza por procesos y redunda en disminución de la carga administrativa a cargo de los afiliados y beneficiarios.

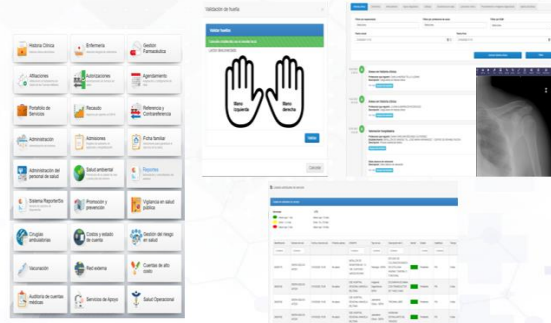
De igual manera es de destacarse la línea de interoperabilidad establecida con la plataforma tecnológica del operador logístico de medicamentos, a través de la cual, en tiempo real, permite que en los diferentes puntos de dispensación de medicamentos se cuente con la data de formulación realizada en la plataforma SALUD.SIS. Lo que mejorará tiempos de atención en ventanilla y servirá de medida de control ante actuaciones aparentemente indecorosas que pueden llegar a presentarse dentro de la actividad de dispensación de medicamentos.

FORTALECIMIENTO DE COMPONENTES DE APLICACIÓN



- **Ministerio de Salud.**
- **ADRES.**

- **Ministerio de Salud.**
- **ADRES.**



NORMATIVIDAD

- **Ley 2015 de 2020.**
- **Resolución 866 de 2021.**
- **Resolución 2335 de 2023.**
- **Resolución 2284 de 2023.**
- **Resolución 2275 de 2023.**
- **Resolución 1884 de 2024.**



Se efectuaron acciones de mejora de las funcionalidades existentes con miras a fortalecer procesos, como lo es del de agendamiento de citas al crear un nuevo canal de acceso (Chat) a través del portal de tramites en línea.

Y ajustes con relación a dar cumplimiento a los diferentes ajustes normativos en el sector salud.